

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°393/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°18/2009, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$119.363.279 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ **Se disminuyen las siguientes Partidas:**

22.03	"Combustibles y Lubricantes" en \$10.000.000
22.04	"Materiales de Uso o Consumo" en \$4.753.603
22.05	"Servicios Básicos" en \$15.781.838
22.06	"Mantenimiento y Reparaciones" en \$9.790.113
22.08	"Servicios Generales" en \$16.744.005
31.02.004.020	"Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario" en \$62.293.720

➤ **Se aumentan las siguientes Partidas:**

21.03	"Otras Remuneraciones" en \$42.941.093
21.04	"Otros Gastos en Personal" en \$2.500.000
22.02	"Textiles, Vestuarios y Calzados" en \$2.800.000
22.08	"Servicios Generales" en \$14.840.348
22.09	"Arrendos" en \$56.281.838

Estos traspasos de disponibilidad, por un monto de \$119.363.279, es con el propósito de ajustar Partidas con falta de disponibilidad presupuestaria generado por mayores costos y gastos no contemplados durante el presente año, como también el inicio de la temporada estival, la entrega de un incremento al personal en calidad de Honorarios y Código del Trabajo y, por último, la reclasificación de recursos por distintas Propuestas Públicas. El detalle de esta explicación se encuentra en la "Justificación" del Certificado N°18/2009 del 16/12/09.

ACUERDO N°394/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela

José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°18/2009, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$15.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:**

➤ Se disminuye la siguiente Partida:

31.02.004.020 "Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario" en \$15.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida:

22.01 "Alimentos y Bebidas" en \$15.000.000

Estos traspasos de disponibilidad, por la suma de M\$15.000, es con el propósito de ajustar la Partida de "Alimentación", ya que al 31 de Diciembre del 2009 requiere de recursos para la ejecución de programas que no se encontraban considerados, por lo cual se adjunta Memorándum N°328/09 del Encargado de la Oficina donde solicita la inyección de recursos a la Cuenta de "Alimentación" y adjunta la documentación relacionada con dichos programas. El detalle de esta explicación se encuentra en la "Justificación" del Certificado N°19/2009 del 10/12/2009.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°395/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN PAULA JARAQUEMADA ALQUIZAR EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PUNTO IV "DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS - FORMULARIO F-2", QUE DICE RELACIÓN CON LA SUBVENCIÓN DE \$500.000 APROBADA SEGÚN ACUERDO N°131/2009 DEL 11/05/09, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

> IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:

- Gastos en Personal (s/ Art.24° O.M.)	:	-
- Materiales aseo y oficina	:	\$ 50.000
- Medicamentos y afines	:	-
- Alimentación	:	-
- Pasajes y movilización	:	-
- Reparaciones e infraestructura	:	\$450.000
- Otros (trofeos, medallas e implementación deportiva)	:	-
- TOTAL	:	\$500.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°396/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, LA RENOVACIÓN DEL COMODATO DE LA MULTICANCHA UBICADA EN CALLE CARTAGENA N°1664 DE LA POBLACIÓN "FUERTE CIUDADELA", SECTOR CERRO LA CRUZ, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°36 "FUERTE CIUDADELA".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°397/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Paiza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, LA RENOVACIÓN DEL COMODATO DE LAS SEDES SOCIALES, UBICADAS EN CALLE VENTANA N°349, CALLE LEBU NORTE N°1234, Y DE LA CANCHA DE FUTBOLITO, UBICADA EN CALLE CURIÑACO N°1233 DE LA POBLACIÓN BAQUEDANO, SECTOR CERRO LA CRUZ, RESPECTIVAMENTE, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°35 "BAQUEDANO".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°398/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUARENTA (40) AÑOS, DE UN TERRENO DE UNA SUPERFICIE DE 1.964,67 METROS CUADRADOS, EMPLAZADO EN LA ESQUINA CONFORMADA POR LAS CALLES 18 DE SEPTIEMBRE Y CALLE TUCAPEL (OCUPADO ANTERIORMENTE POR LA BLOQUETERA), EL CUAL FORMA PARTE DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "ESTADIO CARLOS DITTBORN, UBICADO EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N°2000, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE PATINAJE DE ARICA.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°399/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL "PLAN DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2010" DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD - SERMUS, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°400/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°106/2009, TÍTULO I, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS - SERMUCE, POR LA SUMA DE \$9.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTE SUBTÍTULOS DE INGRESOS**, por lo tanto:

➤ Se disminuyen las siguientes Partidas:

06.01 "Arriendo de Activos No Financieros" en \$3.500.000
12.10 "Ingresos por Percibir" en \$5.500.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas:

03.01 "Patentes y Tasas por Derechos" en \$3.000.000
05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$1.000.000
07.01 "Venta de Bienes" en \$2.000.000
07.02 "Venta de Servicios" en \$2.000.000
08.02 "Multas y Sanciones Pecuniarias" en \$2.000.000

Este traspaso de disponibilidad, por la suma de \$9.000.000, es con el propósito de financiar mayores ingresos provenientes de las Cuentas que a continuación se detallan:

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	\$ 3.000.000
05	03	De Otras Entidades Públicas	1.000.000
07	01	Venta de Bienes	2.000.000
07	02	Venta de Servicios	2.000.000
08	02	Multa y Sanciones Pecuniarias	1.000.000
		TOTAL	\$ 9.000.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°401/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO I, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$180.000.000, CORRESPONDIENTE A MAYOR INGRESO POR SUBVENCION DE ESCOLARIDAD**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$180.000.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

21.02 "CxP Gastos en Personal, Personal a Contrata" en \$100.000.000
21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$80.000.000

ACUERDO N°402/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO II, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$279.000.000, CORRESPONDIENTE A INGRESO DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA LA CANCELACIÓN DE AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO ESPECIAL**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$279.000.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$222.000.000
21.02 "CxP Gastos en Personal, Personal a Contrata" en \$20.000.000
21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$37.000.000

ACUERDO N°403/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO III, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$605.000.000, CORRESPONDIENTE A MAYOR INGRESO POR SUBVENCIÓN PREFERENCIAL AÑO 2009**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$605.000.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo" en \$5.000.000
29.06 "CxP Adquisición de Activos no Financieros, Equipos Informáticos" en \$600.000.000

ACUERDO N°404/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO IV, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$1.727.648, CORRESPONDIENTE A MAYOR INGRESO POR REFORZAMIENTO EDUCATIVO**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

05.03 "CxP Transferencia Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$1.727.648

➤ Se disminuye la siguiente Partida de Gastos:

21.02 "CxP Gastos en Personal, Personal a Contrata" en \$1.727.648

ACUERDO N°405/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO V, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$3.000.000, CORRESPONDIENTE A MAYOR INGRESO POR MENSUALIDAD DE LA ESCUELA E-30, PARVULARIO**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingreso:

07.02 "CxC Ingresos de Operación, Venta de Servicio" en \$3.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Gastos:

21.02 "CxP Gastos en Personal, Personal a Contrata" en \$3.000.000

ACUERDO N°406/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO VI, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$20.000, CORRESPONDIENTE A MAYOR INGRESO POR CONSUMO BÁSICO EMPRESA CONSTRUCTORA**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

08.99 "Otras, Otros" en \$20.000

➤ Se disminuye la siguiente Partida de Gastos:

22.05 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Básicos" en \$20.000

ACUERDO N°407/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO VII, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$77.000.000, CORRESPONDIENTE A MAYOR INGRESO POR SUBVENCION JUN.JI**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

05.03 "CxC Transferencia Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$77.000.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$20.000.000

22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo" en \$57.000.000

ACUERDO N°408/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO VIII, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$30.000.000, CORRESPONDIENTE A MAYOR INGRESO POR RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

08.01 "CxC Otros Ingresos Corrientes, Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas" en \$30.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Gastos:

21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$30.000.000

ACUERDO N°409/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2009, TÍTULO IX, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION - SERME, POR LA SUMA DE \$11.645.589, QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE CUENTAS DE "CxP OTROS GASTOS CORRIENTES" Y "CxP GASTOS EN PERSONAL", por lo tanto:**

➤ Se disminuye la siguiente Partida:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$11.645.589

➤ Se aumenta la siguiente Partida:

26.02 "CxP Otros Gastos Corrientes, Compensaciones por daños a terceros y/o a la Propiedad" en \$11.645.589, para cancelación de sueldos del Sr. Oscar Eloy Gómez, según dictamen del Tribunal



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°410/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, según información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Oficina de la Vivienda, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°244/2009 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2009, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

SE ACUERDA AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE 112 DEPARTAMENTOS, LOS QUE SERÁN CONSTRUIDOS EN EL TERRENO UBICADO EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR N°1556, LOTE "B", INSCRITO CON EL NÚMERO 1859, A FOJAS 2071, EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA CIUDAD DE ARICA.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ACUERDO HACE REFERENCIA A QUE LA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL RECAE EN UNA SUPERFICIE DE 8.900 METROS DEL TERRENO ANTES SEÑALADO, TERRENO QUE ES REQUERIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS 112 DEPARTAMENTOS.

DICHA CONSTRUCCIÓN CORRESPONDE AL PROGRAMA "CONSTRUCCION EN NUEVOS TERRENOS (CNT) DEL SERVIU" A EJECUTARSE EN PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, UBICADA EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR DE LA POBLACIÓN MIRAMAR, LOTE "B", DEL CERRO LA CRUZ. EL DESTINO DEL TERRENO ES LA REALIZACION DEL PROYECTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE ALLEGADOS "LAUTARO

CONDELL^o Y ASIMISMO SE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA TRANSFERIR EL INMUEBLE AL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVIU.

DEBERÁ TENERSE PRESENTE QUE LA AUTORIZACIÓN ESTÁ SUJETA A LA CONDICIÓN DE SER SELECCIONADO EL ALUDIDO PROYECTO POR EL SERVIU, QUIEN HARÁ PAGO DE LA SUPERFICIE DISPUESTA PARA LA MATERIALIZACIÓN DEL MISMO, SI FUERE EFECTIVAMENTE SELECCIONADO Y BENEFICIADO CON EL SUBSIDIO RESPECTIVO. EL PRECIO POR METRO CUADRADO SERÁ EL QUE HABITUALMENTE CANCELA EL SERVIU POR TERRENOS DESTINADOS A PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SOCIALES, A CONFIRMARSE DURANTE EL PROCESO.

**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°411/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, según información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Oficina de la Vivienda, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°389/2009 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2009, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

**

SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO, AL SERVIU ARICA Y PARINACOTA, DEL TERRENO DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA UBICADO EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR N°1556 DE LA POBLACIÓN MIRAMAR, LOTE "B", DE UNA SUPERFICIE DE 8.900 METROS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 112 DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO HABITACIONAL SOCIAL DEL COMITÉ DE ALLEGADOS "LAUTARO CONDELL".

**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°412/2009

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS" A NOMBRE DEL SR. IVAN SINFORIANO MIRANDA SILVA** para ubicarla en Calle Madre Nieves N°1854.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccz/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°36/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 16 de Diciembre del 2009

En Arica, a 16 días del mes de Diciembre del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°413/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA INTENCIÓN DE OTORGAR UN BONO DE \$250.000, PAGADO EN DOS CUOTAS, \$125.000 EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009 Y \$125.000 EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2010, PARA LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS AL SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA "AFUSEM".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe